

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
XHUAX 99.7 FM UNI RADIO

Martes 20 de agosto 2019

UNI/20092019/01

En las instalaciones de XHUAX 99.7 FM. Uni Radio, con domicilio en Boulevard Toluca-Metepec # 267 norte, colonia La Michoacana, Municipio de Metepec, siendo las diez horas del día veinte de agosto de dos mil diecinueve se reunieron en convocatoria extraordinaria los integrantes del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 Fm Uni Radio, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria.

Participantes en la reunión:

Presidente. - Lic. Com. María Inés Téllez Gutiérrez.

Secretario. - Lic. en P. Rodrigo Daniel Alva Rivera.

Vocales. - Lic. en Com. Alejandra Daniela Dávila Camacho, Mtro. en C. Raúl González Romero, Mtro. en P. Felipe Adelaido González López.

La reunión se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal (integrantes del Consejo)
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Discusión y, en su caso, acuerdo de los siguientes asuntos para los que fue convocado el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio:
 - 3.1 Modificación del artículo 7 de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio.
 - 3.2 Aclaración sobre la emisión de los Criterios para garantizar la independencia editorial, los Criterios para garantizar la participación ciudadana y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, éticas y culturales.
4. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

La **Lic. Com. María Inés Téllez Gutiérrez, Presidenta** del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio, dio la bienvenida a los asistentes y señaló que se encontraban reunidos en puntual cumplimiento a la convocatoria para realizar Sesión Extraordinaria.

En este sentido y de acuerdo a la lista de asistencia, el Secretario del Consejo Ciudadano, dio cuenta a la Presidenta del mismo sobre la existencia del Quórum legal para sesionar.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

En uso de la palabra la **Lic. Com. María Inés Téllez Gutiérrez**, Presidenta del Consejo Ciudadano, dio lectura al orden del día propuesto, a lo cual los

integrantes de dicho órgano manifestaron su aprobación, dando con ello comienzo a la Sesión Extraordinaria.

3. Discusión y acuerdo, en su caso de los siguientes asuntos para los que fue citado el Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio:

- 3.1 Modificación del Artículo 7 de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio.

En uso de la palabra la Presidenta del Consejo Ciudadano señaló que Uni Radio remitió escrito al Consejo, haciendo de su conocimiento, el haber recibido un escrito del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que entre otros puntos contiene observaciones respecto de los requisitos de las personas aspirantes a formar parte del Consejo Ciudadano en el Artículo 7 de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio, al señalarlos como limitativos; así como, la omisión para que puedan participar quienes se desempeñan como servidores públicos o tienen cargo con nivel de dirección dentro de algún partido político.

Una vez analizado y discutido el asunto, los integrantes del Consejo Ciudadano llegaron al siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 1. Modificación del Artículo 7 de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio en sus incisos c, d, g, y h, así como la adición del inciso i, en los siguientes términos:

- c) Haberse vinculado al conocimiento de la comunidad, la difusión cultural, el arte y el deporte, así como a la divulgación científica, la crítica, la libertad de pensamiento y participación ciudadana en los procesos sociales.
- d) Tener vocación de servicio en atención a las necesidades sociales, preferentemente vinculadas al conocimiento, la cultura y la inclusión.
- g) Contar preferentemente con reconocimiento en el desempeño laboral, en áreas relacionadas con medios de comunicación.
- h) No tener relación laboral con la UAEM, ser alumna o alumno de la misma o algún otro vínculo con la Institución que pudiera implicar un conflicto de intereses.
- i) No desempeñar funciones como servidor público en cualquiera de los tres niveles de gobierno o desempeñar cargo con nivel de dirección dentro de un partido político.

3.2 Aclaración sobre la emisión de los Criterios para garantizar la independencia editorial, los Criterios para garantizar la participación ciudadana y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, éticas y culturales.

En uso de la palabra la presidenta mencionó que del escrito remitido por Uni Radio al Consejo y señalado en el punto anterior, se desprende que existe confusión acerca de que si los Criterios para garantizar la independencia editorial, los Criterios para garantizar la participación ciudadana y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, éticas y culturales, forman parte de los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio.

Una vez analizado y discutido éste asunto, los integrantes del Consejo Ciudadano llegaron al siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 2. Aclarar que los Criterios para garantizar la independencia editorial, los Criterios para garantizar la participación ciudadana y las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, éticas y culturales, son documentos independientes a los Lineamientos del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio, asimismo, confirmar que ésta es la denominación correcta de dicha disposición.

Asimismo, aclarar que en el Acta de Instalación del Consejo Ciudadano XHUAX 99.7 FM, punto 4.1, de fecha 19 de febrero de 2019, fue erróneo señalar que los Lineamientos del Consejo Ciudadano "...incluyen el respeto a la independencia editorial, la garantía de participación ciudadana y las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, éticas y culturales.", ya que como se mencionó anteriormente se trata de documentos independientes.

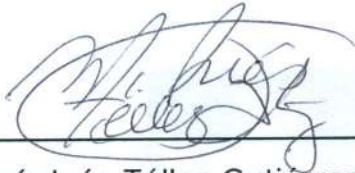
4. **Asuntos Generales.**

No existen otros asuntos que tratar por parte de los participantes de la sesión.

Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano.

La **Lic. Com. María Inés Téllez Gutiérrez**, Presidenta del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 Fm Uni Radio, hizo la relatoría de los acuerdos adoptados por el Consejo Ciudadano en la presente Sesión Extraordinaria, mismos que fueron ratificados por los integrantes del Consejo.

Con la satisfacción del Orden del Día y sin otro asunto a tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM Uni Radio, siendo las once horas del día veinte de agosto de dos mil diecinueve y firmando la presente Acta de la Sesión Extraordinaria los que en ella participaron.



Lic. en Com. María Inés Téllez Gutiérrez.
Presidenta del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.



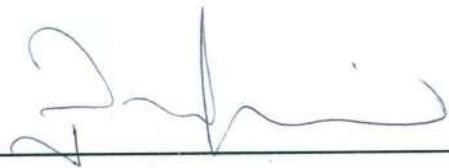
Lic. en P. Rodrigo Daniel Alva Rivera.
Secretario del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.



Lic. en Com. Alejandra Daniela Dávila Camacho.
Vocal del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.



Mtro. en P. Felipe Adelaido González López.
Vocal del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.



Mtro. en Com. Raúl González Romero
Vocal del Consejo Ciudadano de XHUAX 99.7 FM.